Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción - Paraguay

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA 09/2012 -30
350 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICNALES
(ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES, para el INERAM)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 9:30 hs. se reúnen en la oficina de la Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "Prof. Dr. Juan Max Boettner", sito Venezuela Nº 1356 casi Tte. Insaurralde, la **Sra. Katia Lorena López Samudio** en representación del Comité de Evaluación, **el Sr. Milkos Emilio Bello Meza**, en representación de la Administración, para analizar las ofertas correspondientes a la **Contratación Directa Nº 09/2012 – 30** con Fuente de Financiamiento **30 Recursos Institucionales**, en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Publicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Publicas" para la Adjudicación de Recarga de Extintores, para las diferente áreas del **Instituto.**

1º) Se adjuntan;

Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas.

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11/04/2012 y procediéndose sin ningún inconveniente y terminado el acto a las 9:10 Hs. y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

Oferente	Monto	Documentación Básica de Carácter Sustancial	Especificaciones Técnicas	Observación
PROTINPAR S.R.L.	9.120.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
OXIPAR S.A.	14.440.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
FIRE MASTERS	5.320.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación

3º) Según el Art. 6; del Decreto Nº 21.909; Selección y Recomendación

Considerando la disponibilidad presupuestaria y luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas y especificaciones técnicas presentadas en el cuadro comparativo de ofertas, la adjudicación es de acuerdo al siguiente detalle:

Siguiendo el Art. 63; del Decreto 21.909; Selección y Recomendación, este Comité de Evaluación ha tomado los siguiente criterios para adjudicar a la siguiente empresa, la oferta se ajustan sustancialmente a todos los requerimientos cumpliendo así con las condiciones legales y técnicas estipuladas, teniendo las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, es decir estas empresas demuestran solvencia económica, mejor precio en sus ofertas y calidad en sus productos; garantizando así la económica del estado la adjudicación es de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicado: FIRE MASTERS S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Items	Codigos del Catálogo	Descripción	Marca del Producto	U.M.	Presentación	F.F.30 Relación de Medida	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	46191601-002	Recarga para extintor de 6 Kg	Fire Masters	Unidad	Unidad	1	20	210.000	4.200.000
2	46191601-002	Recarga para extintor de 4 Kg	Fire Masters	Unidad	Unidad	1	8	140.000	1.120.000
		TOTAL							**5.320.000**

TOTAL ADJUDICACION: F. F.10 Gs. 5.320.000.-
TOTAL Gs. 5.320.000.-
Guaraníes: Cinco millones trescientos veinte mil.----------

Milkos Emilio Bello Meza
Miembro

Katia Lorena López Samudio
Miembro